

CONSTANCIA DE RECIBIDO: Cartago-(Valle del Cauca). 09 de junio de 2015. El 05 de junio de 2015 fue recibido el presente expediente procedente de la Honorable Corte Constitucional, el cual excluyó de revisión. Consta de un cuaderno con 48 folios. Sírvasse proveer.

JHON JAIRO SOTO RAMIREZ
SECRETARIO.



Auto de sustanciación No. 1362

Acción: TUTELA
Radicación: 76-147-33-33-001-2014-00804-00
Accionante: RUBIELA DE JESÚS PULGARÍN DE MURILLO
Agente oficioso: FERNANDO ALBERTO MURILLO PULGARÍN
Accionado: NUEVA E.P.S

Cartago-(Valle del Cauca), nueve (09) de junio de dos mil quince (2015).

Estese a lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional, que excluyó de revisión la presente actuación, en consecuencia se ordena el archivo de la misma.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULO ANDRÉS ZARAMA BENAVIDES
JUEZ

CONSTANCIA DE RECIBIDO: Cartago-(Valle del Cauca). 09 de junio de 2015. El 05 de junio de 2015 fue recibido el presente expediente procedente de la Honorable Corte Constitucional, el cual excluyó de revisión. Consta de un cuaderno con 74 folios. Sírvasse proveer.

JHON JAIRO SOTO RAMIREZ
SECRETARIO.



Auto de sustanciación No. 1363

Acción:	TUTELA
Radicación:	76-147-33-33-001-2014-00735-00
Accionante:	DORA CANIZALES DE LUGO
Agente oficioso:	DORA TERESA LUGO CANIZALES
Accionado:	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD E.P.S. S.O.S-FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA FOSYGA

Cartago-(Valle del Cauca), nueve (09) de junio de dos mil quince (2015).

Estese a lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional, que excluyó de revisión la presente actuación, en consecuencia se ordena el archivo de la misma.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULO ANDRÉS ZARAMA BENAVIDES
JUEZ